

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 5.654/2023

**EDICTO**

Por el presente Edicto se hace público que, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local n.º 1299/23 de 4 de diciembre pasado, se han aprobado las Bases Reguladoras para la Instalación y Uso

de Casetas en la Feria de Ntra. Sra. de la Salud 2024.

El plazo de presentación de solicitudes, una vez publicadas las Bases en el Boletín Oficial de la Provincia, será del 8 de enero al 7 de febrero de 2024.

Las citadas bases se encuentran expuestas en el Tablón Municipal de Anuncios y en la página web de este Ayuntamiento ([www.ayuncordoba.es](http://www.ayuncordoba.es)).

EL CONCEJAL DELEGADO DE FIESTAS Y TRADICIONES  
Córdoba 28 de diciembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado, Julián Urbano de Sotomayor.